

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos

Notificación a deudores, en virtud de la Resolución de 26 de diciembre de 1996, en materia de recaudación

De conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez realizados todos los trámites oportunos para entregarles la correspondiente notificación en el domicilio que figura en sus facturas, por la presente se notifica a los deudores que a continuación se relacionan la obligatoriedad del pago en los plazos siguientes:

Las notificadas entre el 1 y el 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre el día 16 y último de cada mes, desde la notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Contra estas Resoluciones podrá interponerse recurso ordinario ante la Secretaría General de Comunicaciones en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación.

Resolución de la Consejería de Economía de fecha 10 de abril de 1997.

La finalidad de la obra, cuya instalación se autorizó, tal y como se recoge en la memoria del proyecto aprobado, es, por un lado mejorar el suministro de energía eléctrica en las poblaciones de Posada, Piedra, Quintana, Niembro, Balmori, Barro, Celorio y Porrúa, para lo cual ya existía un anteproyecto redactado en 1991, que ahora se reforma para adecuarlo a los nuevos condicionamientos medioambientales, corrigiendo, asimismo, las interferencias de traza existentes con la nueva autovía del Cantábrico.

Por otra parte, estas nuevas instalaciones sustituirán las viejas líneas con apoyos de madera y aisladores rígidos actualmente en servicio y posibilitan la sustitución de líneas aéreas por subterráneas en el casco urbano de Celorio, con lo cual se mejorará considerablemente tanto la calidad del servicio como las condiciones de seguridad pasiva en toda la zona de influencia.

En consecuencia, se somete a información pública la petición de «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima», para que dentro del plazo de quince días contados a partir del siguiente al que tenga lugar la publicación del presente anuncio, o, en su caso, desde la recepción de la notificación, los interesados puedan aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 40/1994, de 30 diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional. Todo ello en virtud de lo establecido en el artículo 53 de la citada Ley, en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento.

Los planos parcelarios y la relación de propietarios afectados se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Regional de Industria (edificio de servicio múltiple, cuarta planta, plaza de España, sin número, 33007 Oviedo), de la Consejería de Economía y en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Llanes.

Finca número 167 (polígono catastral 69, parcela 404). Propietario: Don Ricardo Peláez Arnieva. Dirección: Calle Vetusta, número 42, 5.º izquierda (Oviedo), código postal 33008. Cultivo: Prado. Longitud vuelo línea: 19 metros. Ancho afectado: 15 metros.

Finca número 171 (polígono catastral 67, parcela 213). Propietario: Don Félix Cue Fernández. Dirección: Calle Campoamor, número 13, bajo (Oviedo), código postal 33001. Cultivo: Prado. Longitud vuelo línea: 20 metros. Ancho afectado: 15 metros.

Finca número 172 (polígono catastral 67, parcela 210). Propietario: Don Félix Cue Fernández. Dirección: Calle Campoamor, número 13, bajo (Oviedo), código postal 33001. Cultivo: Prado. Longitud vuelo línea: 82 metros (l. gral.) + 2 metros (deriv. cti. g. civil). Ancho afectado: 15 metros. Apoyo número: 5. Superficie ocupada por el apoyo: 1,5 metros cuadrados.

Finca número 201 (polígono catastral 24, parcelas 783, 784 y 1.157). Propietario: Don José Pérez García Ibáñez. Dirección: Calle Blas de Otero, número 14, 2.º A (Deusto), código postal 48014 Bilbao. Cultivo: Prado. Longitud vuelo línea: 96 metros. Ancho afectado: 15 metros. Apoyo número: 12. Superficie ocupada por el apoyo: 1,5 metros cuadrados.

Número de expediente	Deudor	Servicio	Periodo	Importe — Pesetas
54/9700113	García Delgado, Eulogio. NIF: 41823552F. C/ Santa Rosa de Lima, 2, S. C. Tenerife.	Télex.	5 a 7/1992	40.100
54/980310	Enigmas. NIF: 42031151. C/ Callao de Lima, 10, S. C. Tenerife.	Postal exprés.	10-11/1994	8.920
54/9700110	Embutidos y Jamones Byc, S. A. NIF: A38042370. Cno. S. Lázaro, s/n. Aeropuerto Rodeos.	Télex.	7 a 9 y 11-12/1992	32.500
54/9800278	Delgado García, Ángel. NIF: 41777017T. C/ Gral. la Cuesta Taco, 4, S. C. Tenerife.	Télex.	7/1993	6.760
54/9800270	Channel Tours, S. A. NIF: A35212547. C/ S. Fernando, 6. S. C. Tenerife.	Télex.	1 y 3 a 5/1993	62.503
54/9800257	Carrojo, S. A. NIF: A08124000. C/ Castillo, 37, S. C. Tenerife.	Postal exprés.	3/1994	5.000
54/9700109	Auto Sprint Ferne, S. L. NIF: B38035291. Urb. «El Mayorazgo». S. C. Tenerife.	Télex.	5-6, 10 a 12/1992	61.485
54/9800154	Arévalo Hernández, José. NIF: A38060224. C/ Fernando Beautell, 11. S. C. Tenerife.	Télex.	2 a 4/1993	38.469
54/9800182	ATEC, S. A. NIF: A28384428. C/ Gral. Sanjurjo, 20, S. C. Tenerife.	Postal exprés.	4 a 7 y 9/1994	11.730
54/9800984	Cia. Trasatlántica Española, S. A. NIF: A28118313. C/ Bethencourt Alfonso, 23, S. C. Tenerife.	Télex.	11/1993	15.226
54/9800968	Cia. Importadora Exportadora. NIF: B38055414. Av. Ángel Romero, 3, S. C. Tenerife.	Télex.	7, 10 y 12/1992	39.000
54/9800954	Coimpel, S. A. NIF: A38040705. Pza. Puerta Canseco, 35, S. C. Tenerife.	Télex.	5 y 7/1994	3.737

Madrid, 25 de enero de 1999.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de julio de 1998), el Subdirector de Gestión Financiera, Ramón Parra Guerrero.—6.748-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Economía Dirección Regional de Industria

Por la representación de «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima», se solicita la instrucción de expediente de expropiación forzosa, por el procedimiento de urgencia, de los bienes y derechos relacionados al final, para la reforma e instalación de las líneas eléctricas a 16 kV Lledias-Celorio, centros de transformación y derivaciones (tercera fase), entre la que se encuentra la derivación al CTI Guardia Civil, en el término municipal de Llanes.

La autorización de la instalación y la declaración de utilidad pública, en concreto, a efectos de imposición de la servidumbre de paso, se acordaron por

Finca número 205 (polígono catastral 24, parcela 852). Propietario: Don José Pérez García Ibáñez. Dirección: Calle Blas de Otero, número 14, 2.º A (Deusto), código postal 48014 Bilbao. Cultivo: Monte alto. Longitud vuelo línea: 41 metros. Ancho afectado: 30 metros. Apoyo número: 13. Superficie ocupada por el apoyo: 1,5 metros cuadrados.

Finca número 210 (polígono catastral 24, parcela 853). Propietaria: Doña Herminia Pérez Castaño. Dirección: Balmori, código postal 33595 Llanes. Cultivo: Pomar. Longitud vuelo línea: 35. Ancho afectado: 15 metros.

Oviedo, 20 de enero de 1999.—El Consejero, José Antonio González García-Portilla.—6.873.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

ONDA

Expropiación de terrenos, apertura calle Marie Curie en U-7

El Ayuntamiento de Onda, en sesión plenaria extraordinaria de 21 de diciembre de 1998, acordó:

1.º Determinar como sistema para obtener los terrenos del semivial en suelo urbano U-7 (calle Marie Curie) el procedimiento de tasación conjunta.

2.º Ordenar la apertura del período de información pública, por el plazo de un mes, del proyecto de expropiación de terrenos, por el procedimiento de tasación conjunta.

3.º Que se publique según el procedimiento reglamentario.

Onda, 11 de febrero de 1999.—El Alcalde, Enrique Navarro Andreu.—7.758.

UNIVERSIDADES

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravío de título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección de Economía de la Empresa, expedido el día 16 de

septiembre de 1996, a favor de don Miguel Castañeda Fernández.

Madrid, 11 de febrero de 1999.—La Secretario.—6.848.

POLITÉCNICA DE MADRID

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación

Habiendo sufrido extravío del título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación en la especialidad de Telefonía y Transmisión de Datos de don José González Corral, que fue expedido el día 31 de mayo de 1988, y registrado con el número 1.090, folio número 251, del Libro correspondiente de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones; todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado undécimo de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Madrid, 13 de noviembre de 1998.—El Director, Juan Blanco Cotano.—6.855.